



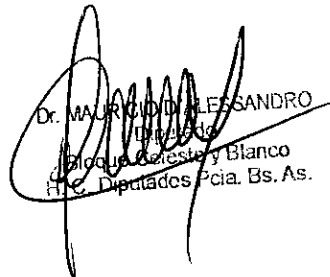
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

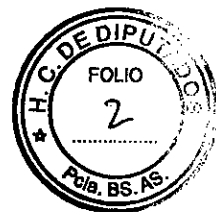
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la **XIV edición del Festival Tandil Cine** que se llevara a cabo entre los días 26 de septiembre y 4 de octubre del 2015 en la localidad de Tandil.


Dr. MAURICIO ALESSANDRO
Bloque Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Una nueva edición del Tandil Cine nos congrega frente a la pantalla. Es la edición número catorce que continua con el objetivo planteado en la primer edición.

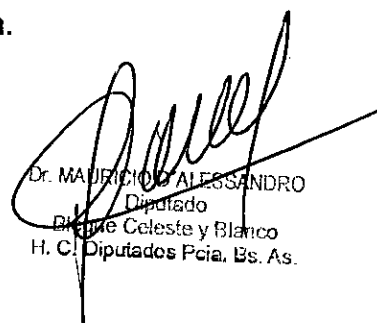
De carácter gratuito el festival es, sin dudas el motor que moviliza a muchísimas personas entre público en general, alumnos, directores, actores y jurados lo que lo ha convertido en un hecho de gran trascendencia para toda la comunidad.

Este año podrán disfrutarse producciones nacionales independientes que difícilmente son exhibidas en el circuito comercial, acercando al público local películas necesarias para la reflexión respecto a nuestra vida cotidiana y a nuestro lugar en el mundo.

El esfuerzo de mucha gente y el entusiasmo del público hicieron posible la realización de este encuentro. La sala ubicada en el auditorio del Centro Cultural Universitario, será testigo de cada una de las proyecciones, los encuentros con los directores y las grandes emociones.

En esta oportunidad se proyectaran diez largometrajes en competencia: cinco documentales, cinco ficciones. Diez cortometrajes en competencia disputando el Premio INCAA TV. Una sección temática: Cine y Deporte. Una Retrospectiva imperdible: Hugo del Carril. Un espectáculo y la proyección de un documental en la Ceremonia de Apertura que se promete inolvidable: Merello x Carreras, sumado a fabulosas Proyecciones Especiales.

Por lo expuesto, invitando a todos a participar en una nueva oportunidad para evocar recuerdos, reír o llorar, solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara que acompañen con su voto esta iniciativa.


Dr. MAURICIO ALESSANDRO
Diputado
Distrito Celeste y Blanco
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.